



Ha ejercido la abogacía en Madrid durante muchos años. Su inclinación a la política le viene de lejos, al ser hijo de Geminiano Carrascal, diputado y dirigente de la CEDA en la República por Zamora y recientemente fallecido. Nunca intervino en política durante el régimen franquista. Se enroló con los liberales de Ignacio Camuñas en el Partido Demócrata Popular, que más tarde se integraría en UCD. En las primeras elecciones generales fue elegido senador por Zamora y fue secretario primero del Senado. En las segundas fue elegido diputado por la misma provincia y secretario primero del Congreso. Se trata, pues, de uno de los hombres de mayor experiencia parlamentaria del nuevo régimen democrático. Es persona de trato amable y sencillo, con una notable independencia de criterio y con muchas ganas de trabajar en este puesto de secretario de Estado para las Corporaciones Locales, del Ministerio de Administración Territorial, para el que acaba de ser designado

—Victor Carrascal llega a un mundo en cambio y en evolución, como es el de la Administración Local española. La Secretaría de Estado que dirige es de nueva creación, lo mismo que la Secretaría para las Comunidades Autónomas. ¿Qué ha pretendido el Gobierno con esa reorganización?

—La Administración Local exige una atención especial en el terreno político, y no solamente una atención más técnica, como la que venía prestando la Dirección General de Administración Local. Hacía falta un instrumento para propiciar la autonomía de las corporaciones locales y para facilitar el diálogo de éstas con el Gobierno y el traspase de competencias en favor de las corporaciones.

—¿Cómo han de estructurarse las relaciones entre el Gobierno UCD y las corporaciones locales, las más importantes de las cuales están regidas por la izquierda?

—Los grandes ayuntamientos se han asociado y hemos tenido varias reuniones con la Comisión de Seguimiento para temas como la ley de Transportes de las Grandes Áreas Urbanas y la mayor participación de los municipios en los presupuestos generales del Estado. Hay un buen espíritu por las dos partes y se sigue trabajando mediante subcomisiones de expertos. En estos dos casos,

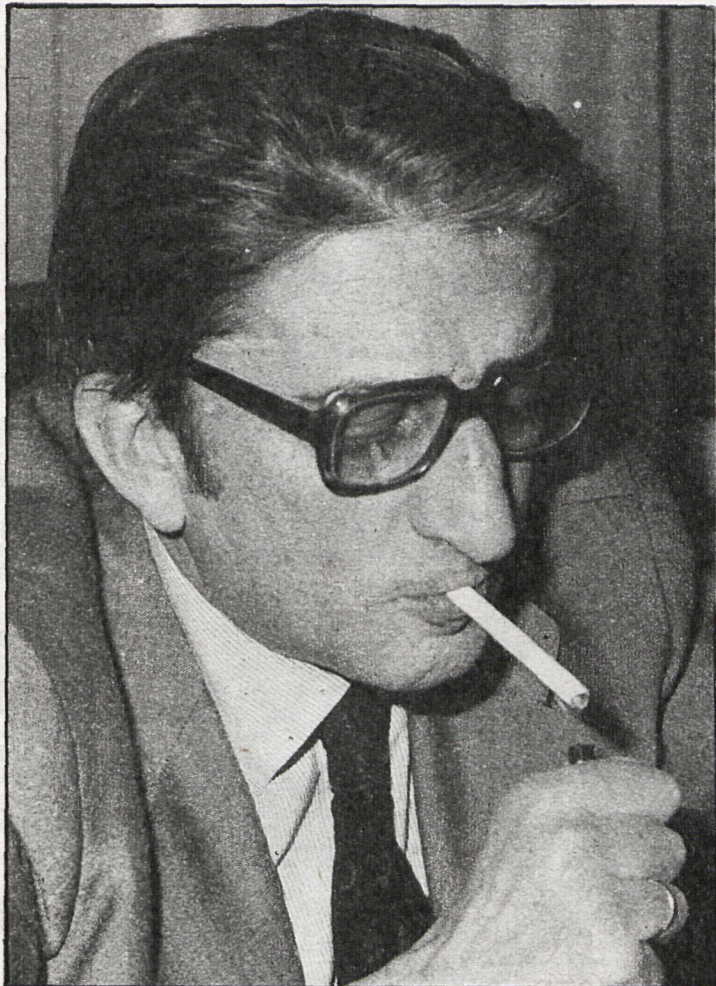
OTOÑO

MUNICIPAL

- La ley de Régimen Local se discutirá en noviembre.
- Las deudas del franquismo son de 60.000 millones de pesetas, según los documentos presentados al Gobierno.
- No creo que el actual Gabinete obstruya a los ayuntamientos de izquierda.

VICTOR CARRASCAL, SECRETARIO DE ESTADO PARA LAS CORPORACIONES LOCALES ANUNCIA:

En septiembre se unificarán y trimestralizarán los pagos de la Administración Central a los municipios



—Yo no creo que lo haya, y las últimas conversaciones lo demuestran. Otra cosa es que, a veces, haya posiciones encontradas o criterios diferentes. Pero hay cuestiones no financieras que se pueden mejorar mucho. Por ejemplo, no tiene sentido que haya expedientes sin resolver durante meses. No se pueden retrasar las convocatorias para plazas de funcionarios. Todo esto es lo que hay que agilizar.

—Inevitablemente llegamos al tema de la ley de Régimen Local, que ha quedado pospuesta para el otoño, con lo que será ya un año de retraso en relación con el primer calendario legislativo del Gobierno. ¿Qué es lo que pasa aquí?

—Dificultades, dificultades. Pero ahora hay un compromiso parlamentario de sacar el proyecto en noviembre como

bre, que pretendemos no sea demasiado largo.

—¿Será una ley de bases o un texto articulado?

—Pues una cosa mixta. La idea es que haya un primer título de principios básicos, un marco. Y luego un título segundo, con el tema de las haciendas locales incluido, que articulará aquellos principios de manera que puedan ser desarrollados también por las comunidades autónomas en sus parlamentos.

—Existe el temor de que las grandes comunidades autónomas vayan a salir privilegiadas al ir primero en el tiempo y al contar con una potencialidad autonómica muy superior a otras y al estar tan vinculado el mundo de la administración local al de las autonomías.

—Vamos a intentar que haya justicia distributiva local. El problema es complejo y de-

de unas regiones o nacionalidades en relación con otras.

—¿Cómo ve el secretario de Estado el mundo de la Administración Local en los próximos años, cuando las autonomías estén en marcha y la nueva ley de Régimen Local entre en vigor?

—Lo veo muy cambiado en relación con la situación actual. Yo creo que desde el momento en que la Administración Central está distribuyendo funciones entre las comunidades autónomas y las corporaciones locales, alguna forma de tutela tendrá que seguir existiendo. No me gustan las palabras intervención ni control, pero una determinada presencia de los órganos competentes de la Administración Central del Estado tendrá que subsistir en la gestión de determinados fondos que provienen

do que de momento no permite comparaciones con países como Alemania o Francia.

—¿Cómo deben ser elegidos los alcaldes? ¿Por los vecinos directamente o por los concejales?

—Esa va a ser una de las grandes peleas. Ese tema lo tenemos en estos momentos absolutamente abierto. Sería conveniente no tocar ahora la ley electoral. Es un tema que no está suficientemente profundizado. Es una de las grandes incógnitas. Estamos dispuestos a sentarnos alrededor de una mesa con las otras fuerzas políticas a primeros de octubre para estudiar ese problema, entre otros.

—Hay una tendencia a conseguir la desaparición de las diputaciones provinciales en algunos sectores de opinión.

Habrà mayor participación de los Ayuntamientos en los impuestos



nosotros (como Ministerio de Administración Territorial) somos coordinadores o marco de las relaciones del Gobierno con los ayuntamientos, pues los Ministerios directamente competentes son Transportes y Hacienda.

—Hablemos un poco de la participación de los ayuntamientos en los presupuestos generales del Estado.

—En la reunión de la Moncloa con Adolfo Suárez se había adoptado el compromiso de elaborar un calendario de pagos por la Administración para que las corporaciones locales pudieran hacer su previsión de ingresos y de gastos, pues se producían excesivos retrasos. Eso lo vimos ya en la reunión de los grandes alcaldes con el ministro de Hacienda, y se dio un gran paso al fijarse las fechas concretas de los pagos de las distintas participaciones municipales en los impuestos del Estado. Y en septiembre se unificarán y trimestralizarán esos pagos, haciéndose cuatro o cinco globales al año.

—¿Pero aumenta sustancialmente la participación municipal en los impuestos?

—El año que viene habrá una mayor participación en los impuestos indirectos, que suponen unos trece mil millones de pesetas. Hay también una mayor participación en las tasas del juego, unos dos mil millones de pesetas. Está en estudio la posibilidad de participación en los impuestos directos, pero ello depende de las demás necesidades del presupuesto.

—¿Qué ha pasado con aquel «borrón y cuenta nueva» que pedían los ayuntamientos democráticos en relación con las deudas de los ayuntamientos franquistas?

—Se ha intentado a través de los presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas. Pero las previsiones han fallado, con lo que no quiero echar la culpa a nadie. Se habían previsto quince mil millones de pesetas para esa liquidación extraordinaria de deudas en el año 1980, y según los documentos presentados estamos en 60.000 millones. Esto plantea serias dificultades, también al Banco de Crédito Local. Los ayuntamientos tienen que tener una mayor autonomía financiera, cosa que no va por la dirección de la liquidación extraordinaria de deudas.

—¿Y todo es así de pacíficamente técnico? Porque hay personalidades del Gobierno que acusan a los ayuntamientos de no saber administrar los caudales, mientras que los ayuntamientos acusan al Gobierno de obstruccionismo en la puesta en marcha de las nuevas maquinarias municipales.

—La verdad puede estar en el término medio. Hay ayuntamientos que pueden mejorar notoriamente la gestión. Hay que evitar las discriminaciones en la retribución de los funcionarios, pues los de muchos pequeños ayuntamientos salen perjudicados. También hay que tener cuidado para no pasarse en la carga de personal, pues hay ayuntamientos que tienen el 80 y hasta el 90 por 100 del presupuesto municipal de nómina retributiva a los funcionarios, y ya me contarás si eso no es mucha nómina.

—¿Y del obstruccionismo gubernamental?

Tenemos un presupuesto limitado, que no permite comparaciones con Alemania o Francia

* * *

Soy partidario de potenciar las diputaciones en una serie de zonas o regiones de nuestro país. Facilitar el diálogo y traspasar competencias a las administraciones locales es misión de la Secretaría de Estado para las Corporaciones

plazo límite. Y eso lo vamos a hacer bueno. Queremos ley de Régimen Local, y en el poco tiempo que llevo aquí ya hemos tenido varias reuniones para ese tema. Incluso en agosto vamos a trabajar para tener un texto a finales de septiem-

plado. También está el tema del funcionariado, de los cuerpos nacionales. Todo está en estudio. Sin perjuicio del reconocimiento a una serie de realidades históricas, este Ministerio tratará de impedir que haya situaciones de privilegio

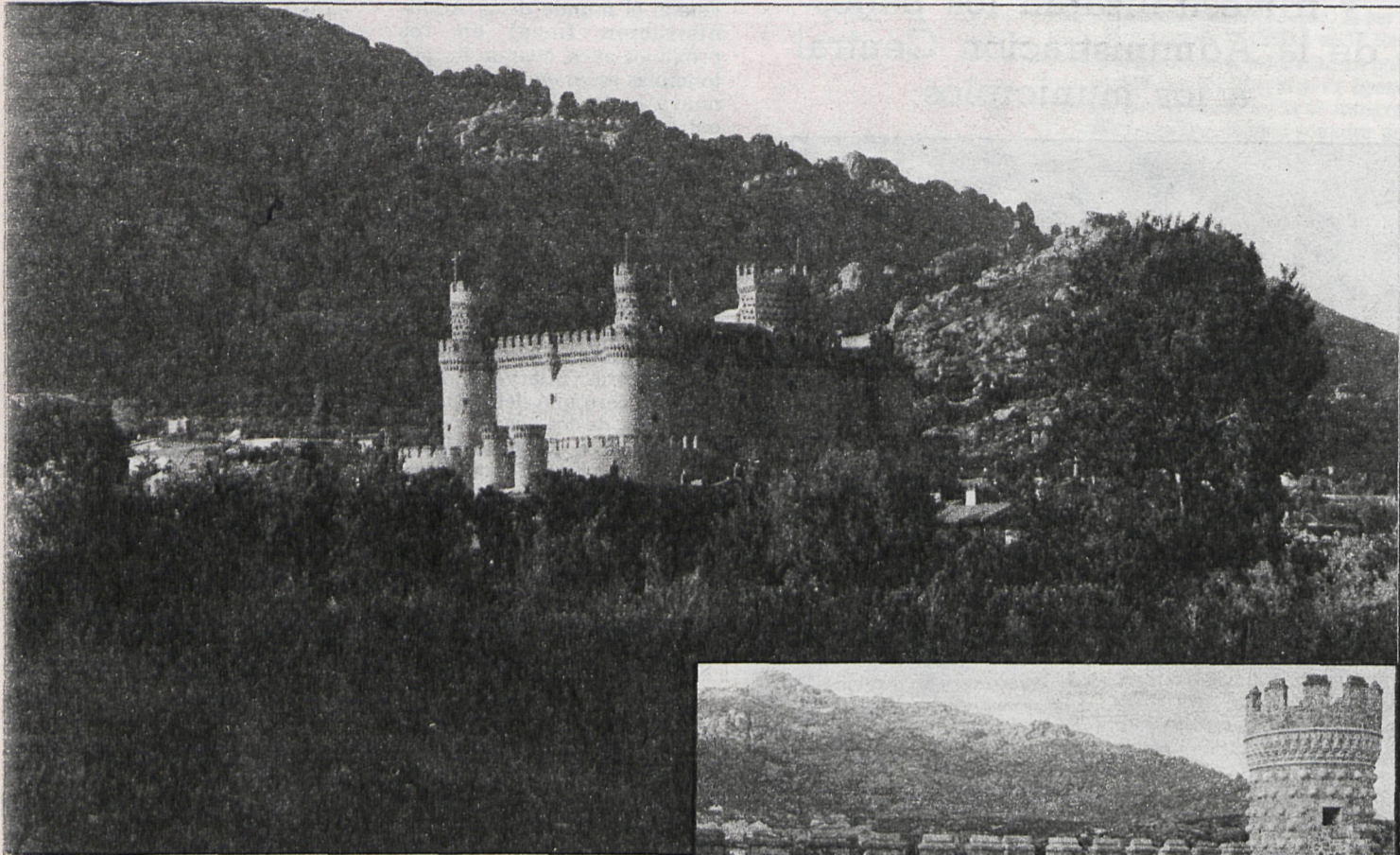
del esfuerzo de todos los españoles. Entonces veo una profunda transformación en favor de la autonomía de las corporaciones locales, acercándonos a los modelos europeos, pero siendo conscientes de que tenemos un presupuesto limita-

¿Cuál es la postura del secretario de Estado, ya que las diputaciones también son corporaciones locales?

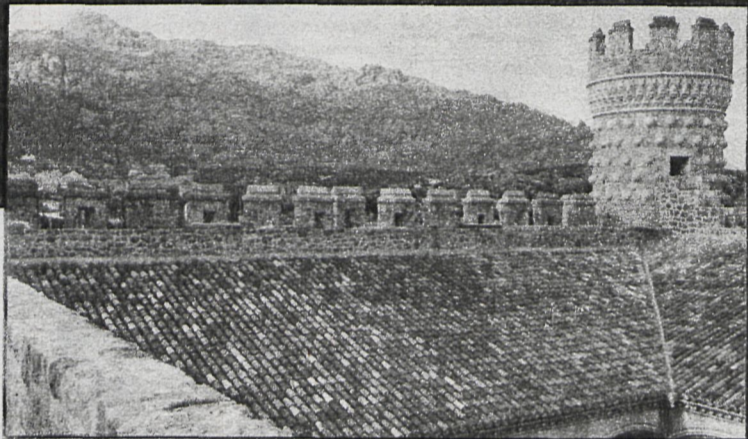
—Efectivamente, hay esa tendencia, sobre todo en determinadas nacionalidades, a que los entes provinciales desaparezcan o cambien de configuración. Sin perjuicio de que pueda haber algunas especialidades, en relación con algunas nacionalidades, personalmente yo soy absolutamente partidario de potenciar también las diputaciones. Por lo menos en una serie de regiones y zonas de nuestro país eso será bueno, porque hay una tradición histórica y porque suprimirlas sería como desvertebrar esas regiones y sería un gravísimo error.

Texto: Pedro Calvo Hernando (Fotos Botán)

Dos textos de reciente publicación ponen de relieve su belleza



A sus pies, el castillo
y el embalse de Santillana
componen este
maravilloso paraje madrileño



LA PEDRIZA, EN LOS PAPELES

En el espacio de unos meses, dos buenas publicaciones, aunque de distinta temática y presentación, se hacen eco del bello paraje madrileño: La Pedriza de Manzanares. Por una parte, Selecciones de Reader's Digest en su obra «Maravillas de la Península Ibérica» elige a La Pedriza entre los cuarenta lugares naturales más espectaculares de la Península, y la pluma de Francisco Hernández Pacheco describe su paisaje, situación y formación geológica, de forma amena e informativa. Por otra parte, la Diputación Provincial de Madrid, a través de los Servicios de Extensión Cultural y Divulgación, edita «La Pedriza de Manzanares. Guía de Escaladas», libro con el que sus autores pretenden servir de útil ayuda a los escaladores que en gran número surcan los atrevidos itinerarios pedriceros. La Pedriza se encuentra situada al sureste de las principales cumbres del Guadarrama, muy próxima al pintoresco y bello pueblo de Manzanares el Real.

La Pedriza, y a sus pies el castillo y el embalse de Santillana, forman un paisaje maravilloso que se nos muestra casi de improviso al tomar la carretera de Miraflores desde la de Colmenar Viejo. El lugar está declarado de interés nacional por sus particulares características que la distinguen de otras zonas de la sierra de Guadarrama. Está integrada por dos macizos: La Pedriza anterior, la más meridional, donde se encuentra el Yelmo o Diezmo, de 1.710 metros, y la posterior, con las crestas de cerca de 2.000 metros de las Milaneras y del Pinganillo, macizos separados por el Collado de la Dehesilla, de 1.450 metros, donde se inicia el arroyo de la Cobertera, que vierte sus aguas en el arroyo de Santillana, el cual a su vez desemboca en el embalse de su mismo nombre.

FOTOGRAFÍAS, DIBUJOS Y MAPAS

Fernández Pacheco, en «Maravillas de la Península Ibérica», cuyos textos por cierto están ricamente ilustrados con fotografías, mapas y dibu-

El Reader's Digest incluye el macizo de la sierra de Manzanares entre las cuarenta maravillas de la Península Ibérica

jos en color, señala que «...pese a la grandiosidad que estos conjuntos rocosos presentan, sus verdaderas dimensiones sólo se aprecian después de haber recorrido y de haber salvado las entradas de estos impresionantes lugares y muy en especial la Garganta Camorza, a través de la cual corre impetuoso el río Manzanares».

Considera en su trabajo que la formación de su suelo, de típico carácter ácido, es la causa de que la vegetación en esa zona sea un tanto especial: el chaparral de encinas y algún que otro enebro, los matorrales de jaras conviviendo con el cantueso; en las zonas altas, enebros; en los valles húmedos, helechos; todos ellos formando con los grandes peñascales un bello conjunto de colores. De la publicación que

edita la Corporación provincial dice en su prólogo Agustín Faus que La Pedriza estaba hasta ahora huérfana de literatura y con más detalle de literatura técnica. Pero un grupo de escaladores no sólo ha formado cordadas sobre la piedra, sino que las ha formado sobre el papel, y uniéndolo sus experiencias y el recuerdo de sus éxitos y fracasos, han conseguido «La guía de escaladas. La Pedriza de Manzanares», libro en el que su autor, Manuel Martínez Muñoz, y sus colaboradores, J. J. Ruiz, Martín Alcaraz y Feliciano Calle, con la

ESCALADORES Y MARCHOSOS

Se inicia el texto señalando las características generales de La Pedriza que más pueden interesar al escalador, su situación, accesos, particularidades, vegetación y climatología.

En su capítulo I, sobre historia de La Pedriza, se exponen comentarios de diversas personalidades del mundo de la escalada, sobre cómo fue descubierta y explorada y de excursiones y conquistas realizadas, leyendas y anécdotas de lugares y personajes conocidos, como la Cueva de la Mora, del Cancho del Camposanto el Risco del Pájaro o del cabrero Bautista y de la banda de Pablo el Sastre.

En el capítulo II, ya se trata con esmerada técnica de las marchas de aproximación y se marcan cinco itinerarios a los collados de la Dehesilla, de la Venta y Praopollo y al Yelmo.

Continúa la obra con un capítulo titulado «Escalada», en donde figura la catalogación de dificultades, posibilidades de escalada, descripción de vías y riscos, agujas y paredes.

El libro, ilustrado con fotografías en blanco y negro, tiene abundancia de gráficos que demuestra el esmero con que ha sido tratado y la laboriosa tarea que sus autores han realizado hasta verlo publicado.

Es el primero del catálogo de publicaciones de la Diputación Provincial dedicado a un tema deportivo, pero con él se abre una serie referente a esta materia y, muy en breve, posiblemente dentro del presente año, podremos ofrecer la presentación de otros dos ejemplares que versen sobre deportes.

Luis VAZQUEZ FRAILE

PINCELADAS

El cuadro del bombardeo de Guernica, original del cosmopolita español Ruiz Picasso, será traído a España en el próximo otoño, según reciente nota oficial del Ministerio de Cultura.

Desearíamos que se cumpla este legítimo anhelo español y que la exposición del mismo en la Casona del Retiro de Madrid, anexo del Museo del Prado, constituya un éxito popular, asequible a todas las clases sociales; hecho que podría malograrse por medidas restrictivas y de carácter «recaudatorio».

Sigfried Bhurgman, el famoso escenógrafo español de origen alemán, pero afincado en Granada y Madrid, recientemente fallecido; ha dejado un hueco muy difícil de llenar en tres vertientes del arte español: la pintura artística, la escenografía y el cine.

El mundo de las letras, el cine y la pintura rinden tributo en consenso unánime, al autor de los bocetos y decorados de la ópera «Tosca» y tantos más que le hicieron insustituible en este peculiar aspecto de la pintura.

Casado con una bella gitana oriunda de Granada, sus hijos siguen en la brecha que señaló el carácter firme pero laborioso y bonachón de este meritisimo artista.

En la Biblioteca Municipal de Cercedilla (Madrid) ha expuesto Soler Azorin. El «divino» Benjamín Palencia, que era el pintor más delirante de la posguerra, fue la chispa que llevó a Soler Azorin a coger los pinceles. Fue en el pueblo madrileño de Vallecas donde trabajó el primero el pintor, que expuso en Cercedilla, para después ensancharse con Castilla, pinceladas de ocre y sienas, azules de cielos altos y misterio del hombre creador.

La profesora de instituto de segunda enseñanza Maitte Crespo y la directora de la entidad Arte y Decoración, Nieves Esteban Alarcón me preguntaban recientemente en atenta carta: 1.º, si existía una definición existencialista del arte como actividad humana; 2.º, cuál era, a mi juicio, la obra de arte más pequeña del mundo.

Los principales seguidores de las teorías existencialistas definen el arte igual que lo hacen con el amor: un invento artificioso de la civilización. No excluyen, sin embargo, tanto en lo referente al amor abstracto como al arte en general, las cualidades de actividad humana, con anhelo de perfección, en los que es preciso la actividad manual y mental, la norma, la inspiración, el deseo de trascendencia de una idea elevada mediante la exteriorización de la forma, como envoltura o vehículo de una idea sentimental. Son bastante clásicos en sus apreciaciones sobre el origen y finalidades del arte, dotan a éste de un dinamismo fuerte y le descargan de dogmas y amañamientos. Precocizan un arte de masas que produzca el mayor número de sensaciones posibles con el mínimo de elementos o materiales posibles.

Certamen de pintura en Móstoles. Atraídos por la reciente convocatoria del certamen de pintura convocado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, han comenzado a llegar al mismo numerosas peticiones de expositores, según las normas anunciadas en CISNEROS próximo pasado.

En mi entrevista con el señor alcalde y concejal responsable de Arte y Cultura se ha manifestado el deseo de que estas y otras convocatorias sean frecuentes en Móstoles, que ya es una capital, pues su censo pasa de cien mil habitantes y va para más, después de la llegada de las aguas potables y otras numerosas obras de infraestructura.

S. Cristóbal CARRETERO